

CAPITULO CLXV.

Movimiento intelectual de España.—Poetas dramáticos.—Obras en prosa.—Historiadores.

FORMADA ya por Torres Naharro y Lope de Rueda la poesía dramática adaptada á la representación escénica, Juan de Timoneda, amigo íntimo de Lope, y el que recogió y publicó las obras de aquél, escribió también algunas, y los autores Alonso de la Vega y Cisneros, escribiendo otras, fueron siguiendo el impulso que aquéllos habían dado al teatro, hasta que el sevillano Juan de la Cueva introdujo en él una importante innovación componiendo comedias divididas por jornadas ó cuadros, en variedad de metros y con diversidad de asuntos.

Los siete infantes de Lara, Bernardo del Carpio, Virginia, Mucio Sevola, El Viejo enamorado y El Infamador, obras de géneros diversos, demuestran ya la nueva fisonomía que iba tomando el teatro, abriéndole un nuevo camino, por el que siguieron Cristóbal Virues, el gallego Jerónimo Bermúdez y Lupercio Argensola hasta llegar á Cervantes y Lope de Vega, quienes representan una nueva época más brillante y venturosa en la historia de la poesía y del arte dramático español.

Durante el reinado de Felipe II vemos ya salir al teatro de la grosera rudeza anterior, y los tablados al aire libre y la pobreza de trajes y demas accesorios indispensables para la representación son substituidos por locales mejor acondicionados y por un vestuario y aparato escénico en armonía con el adelanto general que se estaba verificando.

El Gobierno comenzó á prestar protección á los actores (1) y nueva era se inauguraba para el teatro que comenzaba á contar con las obras de Cervantes que, aun cuando no tan notables como sus trabajos posteriores en otro género, adviértense sin embargo, en las que hasta nosotros han llegado, los esfuerzos dignos de loa por levantar y mejorar la condicion del teatro.

Los Tratos de Argel, Numancia y La Confusa, que fueron sin duda de las que mejor éxito alcanzaron, aun cuando carecen de esa multitud de detalles y condiciones escénicas que son en las que verdaderamente estriba el mérito de estas composiciones, resplandecen esos rasgos de ingenio que demuestran, tanto la buena imaginación de su autor, cuanto la nueva fase en que entraba aquel género de literatura.

Monstruo de la naturaleza apellida el mismo Cervantes á Lope de Vega, y efectivamente, esta honra del Parnaso español, brillando en todos los géneros de literatura, al mostrarse en el teatro eclipsó á cuantos le habían precedido y no dejó para el porvenir ninguno que le pudiera igualar.

Genio colosal que dejó escritas más de mil ochocientas comedias, además de los cuatrocientos autos sacramentales de que tenemos noticias, sin contar la multitud de composiciones de otros géneros de que ya hemos hablado, bien merecía aquel dictado, porque efectivamente ni se había conocido otra fecundidad semejante, ni en los siglos posteriores ha encontrado quien ni remotamente pudiera llegar hasta igualársele.

Dice él mismo hablando de sus comedias:

Y más de ciento, en horas veinte y cuatro,
pasaron de las musas al teatro.

Y positivamente, á no ser así, no puede concebirse que pudiera escribir las ciento treinta y tres mil páginas que constituyen sus escritos conocidos, y respecto á los cuales se ha formado el cálculo de que, habiendo vivido setenta años, corresponden á ocho páginas diarias todo lo que escribió.

Fácilmente se comprende que no siempre, ni aun el mayor número de veces, era posible conciliar semejante celeridad de producción con la perfección que hubiera debido esperarse de un ingenio como el de Lope. Por eso, si en todas sus obras se ve su rica fantasía y se admira su inagotable vena, nótese al mismo tiempo «que corre sin saber á donde marcha, y con muchas escenas admirablemente buenas hizo muchas comedias malas.»

Lope de Vega «avasalló de tal suerte el teatro, que durante muchos años no se vió en los carteles otro nombre que el suyo, y hasta llegó el pueblo á llamar de Lope todo lo que en cualquier género era singular y sobresaliente. Las gentes le seguían en las calles; los extranjeros le buscaban como un objeto extraordinario; los monarcas paraban su atención á contemplarle, y le admitían á su presencia para colmarle de honores; hasta los pontífices quisieron premiar tan grande ingenio, y Urbano VII le condecoró con el hábito de san Juan, y le confirmó el grado de doctor en teología, enviándole el título con una carta muy lisonjera escrita de su propio puño. Jamás hubo escritor que recogiese con tal abundancia los laureles.»

No ménos que en la poesía se distinguieron en la prosa los escritores españoles del tiempo objeto de nuestro presente exámen.

La novela fué una importación italiana, pues indudablemente procede de aquella lengua, aun cuando, como dice muy atinadamente un escritor de nuestro tiempo, la denominación de novela debía tener en aquella época una significación no tan lata cual la que hoy alcanza este género de composición.

(1) En el año de 1568 dispuso la autoridad que las compañías cómicas no representasen más que en los locales designados por dos cofradías, que eran las de la sagrada Pasión y la Soledad, pagándoles un tanto por alquiler. En 1583 agregóse á éstas el Hospital General.—Pellicer, Origen de la comedia en España.

Regularmente, como frase importada del extranjero, es muy posible que tardase algún tiempo, como sucede con todas las palabras de procedencia extranjera, en tener clara y determinada significación sancionada ya, digámoslo así, por el empleo frecuente hecho de ella, tanto en la conversacion como en la escritura.

En el año 1574, Juan de Timoneda decía en las breves líneas que le sirven de prólogo al *Patrañuelo*.

«Semejantes marañas las intitula mi lengua natural valenciana *rondalles* y la toscana *novelas*,» y anterior á él, el célebre Bocaccio en el año 1348, al escribir su *Decameron* tenía que decir á manera de proemio *intendo di raconcar cento novelle, ó favole, ó paravole, ó istorie che dire le vogliamo*, en cuyas palabras se ve que trataba de ilustrar la frase ó la denominación de novela por medio de semejante sinonimia.

En el año 1590 publicóse en Toledo por Juan Gaitan de Vozmediano la *Primera parte de las cien novelas de Juan Bautista Giraldo Cinto*, diciéndose en el prólogo de ella: «ya que hasta ahora se ha usado poco en España este género de libros por haber comenzado á traducir los de Italia y Francia, no sólo habrá de aquí adelante quien por su gusto lo traduzca, pero será por ventura parte al ver que se estima esto tanto en los extranjeros, para que los naturales hagan lo que nunca han hecho, que es componer novela.»

Y finalmente, el inmortal Cervantes en sus novelas ejemplares, publicadas en el año 1613, dice: «Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana; que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras y éstas son mías propias.»

De todo lo cual se deduce que la novela tenía entónces, como hemos dicho en otro lugar, una significación que difería bastante de la que hoy tiene.

Las novelas ó obras de imaginación y recreo de esta época debemos considerarlas como divididas en tres grandes grupos: *novelas caballerescas* ó *libros de caballerías*, ya entonces en decadencia; las *pastoriles*, que sobre no ser ni más verosímiles, ni más regulares en su forma que las anteriores, como dice Lafuente, no inspiraban ningun sentimiento grande y generoso, ni siquiera representaban las verdaderas costumbres del siglo, (y de este género fueron *El siglo de oro*, de Balbuena; la *Diana*, de Montemayor; la *Arcadia*, de Lope de Vega, y la *Galatea*, de Cervantes); y finalmente las *novelas picarescas* ó *festivas*, análogas en la forma, y aun en el fondo, al *Lazarillo de Tormes*, de D. Diego Hurtado de Mendoza. Las más recomendables de esta última clase fueron *Las Aventuras del escudero Marcos Obregon*, de Vicente Espinel; la *Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache*, de Mateo Aleman; y posteriores á éstas, *El Diablo Cojuelo*, de Luis Velez de Guevara, y *La vida del gran Tacaño*, de Quevedo. El defecto comun á todas estas obras es el de ser verdaderos cuadros de malas costumbres, que no por encerrar á veces provechosas lecciones dejan de inspirar repugnancia.

Diferentes de todas ellas, y muy superiores en mérito literario y en bondad de fondo, fueron las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, llamadas así por él, porque, en efecto, de todas pueden sacarse provechosos ejemplos.

También fué de esta época, y sin disputa ninguna constituyó el hecho más importante de ella, la publicación de *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, obra que ha hecho pasar á la posteridad el nombre de Miguel de Cervantes con una auréola de gloria que envidiarían los escritores más ilustres, y que constituye la mejor página de la historia de la literatura patria. Un eminente publicista moderno ha hecho de este inimitable libro el mejor y más breve elogio diciendo que está escrito «para los hombres de todas las clases, de todas las edades, de todos los países y de todos los tiempos.»

Las *Relaciones y Comentarios* de Antonio Perez son las únicas obras de carácter político publicadas en esta época que merecen citarse. Ambas están escritas con viveza y energía, aunque su estilo, inferior al de las *Cartas* del mismo personaje, está cargado á veces de afectada erudición.

La *Historia de la rebelion y castigo de los moriscos*, de Mármol, el *Comentario de la guerra de Alemania hecha por Carlos V*, de don Luis de Avila y Zúñiga; las *Guerras de los Estados Bajos*, del marqués del Espinar; los *Comentarios de las guerras de Flandes*, de D. Bernardino de Mendoza, y la *Historia de las guerras civiles de Granada*, de Diego Perez de Hita, en la narración de sucesos militares; la *Vida de santa Teresa de Jesus*, de Fr. Diego de Yepes; la *Vida de san Jerónimo*, de Fr. José de Sigüenza, y la *Historia general de la Orden* del mismo Santo, en lo relativo á historias eclesiásticas, y finalmente, las conocidas obras de Florian de Ocampo y de Ambrosio de Morales; el *Compendio Historial de las Crónicas y universal Historia de todos los reinos de España*, y las *Ilustraciones genealógicas de los Católicos Reyes de las Españas*, de Estéban de Garibay, y la notable obra del P. Juan de Mariana, son otros tantos timbres ilustres que la literatura histórica de esta época puede exhibir con orgullo y otros tantos títulos á la consideración de la posteridad.



Fray Luis de Granada

S^{ta} Teresa de Jesús

Melchor Cano

ESCRITORES ASCÉTICOS DEL SIGLO XVI.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.

CAPITULO CLXVI.

Escritores ascéticos de humanidades.—Escritores de teología y de derecho.

Ex la vasta galería de varones eminentes que vamos recorriendo, lumbreras todos del reinado que acabamos de historiar, el estudio de las *Humanidades* ni quedó olvidado, ni el nombre del primer autor de este género es de aquellos que puedan relegarse á una categoría secundaria.

El extremeño Francisco Sanchez de Brozas, más conocido por el *Brocense*, dió á luz muchos y excelentes tratados de gramática latina y griega, de retórica y dialéctica, llegando á tal punto las dotes de su talento, que se ufanaba de poder enseñar el latín en ocho meses; en veinte días el griego; el estudio de la esfera en ocho ó diez, en dos meses la dialéctica y retórica, y en ménos tiempo todavía la filosofía, habiendo merecido que el famoso Justo Lipsio le apellidase el Apolo y el Mercurio de España por su notable sabiduría en todos los ramos.

Todo lo expuesto basta en verdad para juzgar del grado de cultura y de perfección á que había llegado la literatura en general, pero donde más especialmente puede juzgarse, no sólo de este adelantamiento, si que también de la riqueza y pureza del lenguaje, es en el estudio de los escritores que se dedicaron á los asuntos ascéticos ó místicos.

Discípulo y amigo del famoso maestro Juan de Avila, llamado el apóstol de Andalucía, fué el príncipe de la elocuencia sagrada española, como le apellida Lafuente, el preclaro varón Fr. Luis de Granada.

La claridad más completa, la sencillez sin desaliño, la propiedad sin rebuscadas frases, resplandece en sus escritos, sin que deje una sola frase de ser castiza y pura, demostrando así que no há menester el español voces ajenas para mostrar galanura y que es sobradamente rico por sí mismo.

Un crítico español, ocupándose del esclarecido escritor, dice que el venerable Juan de Avila creó un lenguaje místico, de robusto y subido estilo, pero que Fr. Luis de Granada le hermoseó retocándole con colores y matices, prestando armonía, fluidez y grandiosidad á las cláusulas sin hinchazón, sin amaneramiento. «Tuvo también la habilidad de ser grande con la expresión sencilla y de ocultar el arte, no habiendo casi período que carezca de él. Este nacia de su facilidad; mas también esta facilidad le hizo verboso, y la verbosidad, redundante en muchas partes.» *La Guía de pecadores*, la *Introducción al símbolo de la Fe*, las *Meditaciones*, el *Memorial de la vida cristiana*, la *Retórica* y los *Sermones*, son las principales obras de este notable escritor y en las que mayor condición desplegó.

Superior á él en filosofía, vigor y profundidad, aunque ménos armonioso y abundante, Fr. Luis de Leon ocupa también un lugar eminente entre los escritores ascéticos, así como ya hemos dicho que le ocupaba entre los más eminentes poetas. Sus mejores producciones son *Los nombres de Cristo*, *La perfecta casada* y la *Exposición del libro de Job*.

Mucho ménos orador era que Fr. Luis de Granada, pero en cambio se le ve más filósofo, más profundo que aquél y sobre todo más enérgico.

Los dos son igualmente elocuentes; los dos demuestran que eran excelentes hablantes poseyendo el castellano en toda su pureza, y los dos fueron modelo de dulzura y de virtud.

El discurso de la vida, el *Camino de perfección*, el *Libro de las fundaciones* y el *Castillo interior* ó *Las Moradas*, son los principales escritos de una incomparable escritora, santa Teresa de Jesús, de quien dice nuestro Lafuente que parecía haber heredado el alma de Isabel la Católica, y que no es aventurado decir que Teresa en el trono hubiera sido una Isabel, é Isabel en el claustro hubiera sido una Teresa.

Dotada de un corazón ardiente y apasionado, en todas sus obras, en las que resplandece tanto la claridad de su talento como la pureza de su estilo, hay una sublimidad tal, que materialmente se siente el lector transportado á las mansiones celestes.

«Este grupo de escritores ascéticos contemporáneos, dice con razón un historiador, tan semejantes en sentimientos y caracteres, todos tan dulces, tan virtuosos, tan benévolos, todos adoctrinando por medio de una suave persuasión y de una amena y atractiva enseñanza, semejan una benéfica y luminosa constelación» resplandeciendo entre las oscuras nubes de aquella época de guerras, de controversias, de crímenes y de maldades.

Las controversias continuas con los reformistas, el consiguiente estado de excitación de los ánimos y la reunión del Concilio de Trento, fueron todas circunstancias favorables para que, dedicándose los preladados, los teólogos y los juriscónsultos de nuestra patria, que tan importante papel hacían entonces en el mundo, al estudio de las cuestiones teológicas, canónicas y jurídicas, á la sazón de interés palpitante, produjesen obras apreciables y dignas de ser mencionadas. En este caso se hallan los célebres tratados de *Matrimonio* y de una *Recopilación de jurisprudencia*, del jesuita Tomas Sanchez, y el libro *De Concordia gratie et liberi arbitrii*, de su compañero Luis de Molina, también perteneciente á la Compañía de Jesús.

Notabilísimo por más de un concepto fué el maestro Melchor Cano, quien, á la par que en el Concilio de Trento adquirió justa y merecida fama con su obra de *Locis Theologicis*, que aún en la actualidad sirve de texto en nuestras Universidades, ganó justo y merecido renombre de teólogo insigne y de escritor elocuente y entendido.

El arzobispo de Toledo Fr. Bartolomé de Carranza también fué muy notable entre los padres Tridentinos que tan justa fama alcanzaron.

Último confesor del emperador Carlos V, fué autor de una obra titulada *Suma de los Concilios y de los Papas, desde san Pedro hasta Julio III*; de otra que denominaba *Tratado de la residencia de los obispos*, y finalmente de un *Catecismo Español*, por el cual fué acusado á la Inquisición como sospechoso de luteranismo.

También brillaron en el Concilio de Trento, Azpilcueta, los dos Cobarrubias, el arzobispo de Tarragona Antonio Agustín y otros muchos que fuera prolijo enumerar y que llegaron á ser verdaderas lumbreras de la jurisprudencia civil y canónica, siendo notablemente ensalzados por los más eminentes críticos extranjeros que rendían culto al saber español.

De otro famoso sabio debemos hablar en particular ántes de cerrar este período, sabio á quien, más que sus triunfos en el Concilio, donde tanto brillaron otros españoles, y que sus notables obras *Antigüedades judaicas*, el *Salterio* y otras, dió justo renombre la edición de la *Biblia Polyglota* que en Amberes, y de orden de Felipe II, se llevó á cabo, confiándose su dirección al eminente teólogo D. Benito Arias Montano.

Habiéndose agotado todos los ejemplares de la famosa *Biblia Complutense*, que, como sabemos, hizo el cardenal Cisneros, y precisamente la persona á quien había de darse el encargo de dirigir la nueva edición era necesario que estuviese adornada de dotes especiales y superiores conocimientos para llenar el vacío que con la primera había quedado.

Arias Montano, que era tan profundo teólogo como varón discretísimo, venerado en las letras divinas y humanas, que poseía, además del propio, diez idiomas entre antiguos y modernos, era quien con mejores condiciones se hallaba para desempeñar cumplidamente aquella comisión, y á él le fué confiada y él la desempeñó de modo que inmortalizó su nombre.

También fué éste denunciado al Santo Oficio como sospechoso de judaísmo por haber dado el texto hebreo arreglado á los códigos rabínicos, viéndose obligado entonces á imprimir en defensa propia un libro que lleva por título *Apologetico*. Pero la verdadera suerte de Arias Montano estuvo en que el historiador y jesuita Juan de Mariana fué el encargado de examinar su obra, quien, á pesar de lo que de él esperaban sus compañeros, manifestó que, aún cuando la Biblia de Amberes tenía los defectos que señalaba, que eran también los que otros indicaron ya, no incurrian, en los que pudieran merecer nota teológica, y que, por el contrario, su lectura podía ser tan provechosa como útil.

Graves pesadumbres hubo de sufrir Mariana, tanto por esto cuanto por haber dejado incluida en el índice prohibitorio de 1583, que también se le había encargado, la obra de san Francisco de Borja, así que sufrió también muchos disgustos, que la envidia y la animadversión son implacables generalmente, disgustos de que él había conseguido librar á Arias Montano.

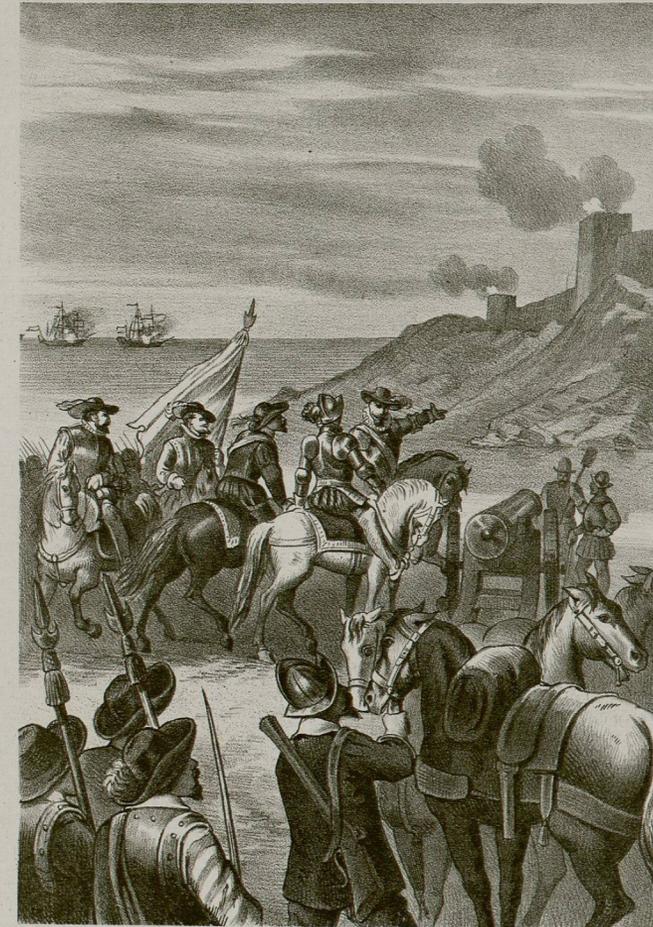
Antes de concluir esta serie de ligeros estudios respecto al movimiento intelectual de España en el reinado de Felipe II, debemos hacer constar que si las ciencias filosóficas y políticas no alcanzaron en nuestro país el desarrollo que hemos tenido ocasión de advertir en otros ramos del saber humano, fué producido, no tanto por la escasez ó menor valía de los ingenios que á este género se dedicaron, cuanto por las trabas con que se hallaban sujetas las imaginaciones efecto de la situación general, no sólo de España, si no de toda la Europa.

La fiscalización por enne que existía y la dureza y rigidez del poder político comprimían el pensamiento, y no era posible que se desarrollasen estudios que estaban siempre bajo la presión y el peligro de una denuncia ó de una acusación política.

De aquí que, como hemos dicho en otro lugar, todos los ingenios ó la mayor parte corrían á afiliarse en el campo de las obras de imaginación, donde no se podía correr tantos peligros ni tropezar con tan graves inconvenientes como los en que tropezaban aquellos escritores que acabamos de citar.

Obstáculos se presentaban para la libre emisión del pensamiento, en particular para cierta clase de estudios; las controversias religiosas, más vehementes de cada día, hacían necesaria una gran precaución, y como era fácil en aquel ramo del saber humano cometer algún error, tal vez incosciente, que atrajese sobre las obras alguna grave censura, retraíanse la mayoría de escribir de materias espinosas siempre y mucho más por las circunstancias mencionadas.

De aquí el escaso progreso de las ciencias mencionadas en otro lugar, comparativamente con los demás ramos del saber humano.



J. SERRA LII.

L. VIDAL, Oino 29.

RECONQUISTA DEL PEÑON DE LA GOMERA.